

# Carta Programa de Don

## CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

El señor Ibáñez ha dirigido a la Convención de Valdivia la siguiente carta:

Señor Ricardo Weber, presidente provincial del Partido Agrario Laborista.—Valdivia.

Mi querido amigo:

Le agradezco, profundamente la gentileza que usted ha tenido al invitarme al Congreso Provincial que los agrario-laboristas de Valdivia realizan los días 31 de Marzo y 1º de Abril.

He concurrido siempre gustoso y debidamente invitado por las respectivas Directivas, a los actos oficiales del agrario-laborismo, en una actitud de reafirmación permanente de la profunda y recíproca solidaridad espiritual e ideológica que me liga con el Partido y que culminó cuando tuve el honor de ser porta-estandarte de sus elevados ideales de bien público en la memorable campaña electoral de Marzo de 1949.

Adelantándome a lo solicitado por mi distinguido amigo, el brillante diputado por Valdivia, don Alfredo Lea Plaza, en el sentido de que en ese congreso, yo expresara mi pensamiento frente al momento político que vive Chile, le dirijo la presente carta, con el deseo que ella sea conocida no sólo por los agrario-laboristas, sino por el resto de los hombres de trabajo de todo Chile, y en especial por aquellos que bajo las banderas del agrario-laborismo decidirán el 1º de Mayo, el problema de la sucesión presidencial.

La revolución de 1891, y la caída de Balmaceda, que trajeron a Chile, el Régimen Parlamentario, iban a detener el impulso de progreso que aquel gran mandatario le había dado, y a conducirnos por rutas políticas que el estado incipiente de la cultura nacional harían peligrosas y prematuras.

La orgía que desencadenó el nuevo régimen que atomizó la autoridad, diseminándola en manos inhábiles e irresponsables, fué debilitando las virtudes cívicas que habían hecho grande a Chile, y la tradición de respeto a los Poderes Públicos, que le daba a éstos, medios para desarrollar una labor de bien común. El interés particular se hizo avasallador. Una ola de materialismo lo invadió todo, empequeñeciéndolo, ya fueron muy pocos e impotentes frente al gran número, los que que hicieron oír su voz frente al desastre.

El gran tribuno Mac-Iver, sintetizó ese momento histórico en su famosa frase "¡Cómo baja la Cámara!" "¡Cómo cae el país!"

Los movimientos militares de 1924 y 1925 dieron a Chile un avance incuestionable, que el parlamentarismo había impedido, y fué así como

la nueva Constitución de 1925, estableció el Régimen Presidencial de autoridad y disciplina, que fué aceptado por ciertos políticos profesionales, con la oculta esperanza de abrogarlo tan pronto como las circunstancias lo permitieran.

Los métodos políticos que se habían derrumbado el 5 de Septiembre de 1924, comenzaron a dar nuevas señales de vida, que hicieron imposible el gobierno de don Emiliano Figueroa, quien se retiró decepcionado, entregándome interinamente la sucesión presidencial, que luego iría a confirmar la ciudadanía.

Fué preocupación de mi Gobierno hacer funcionar en su verdadero significado, el régimen de autoridad bien entendida que estableció la Constitución de 1925.

Recibí el Gobierno en las circunstancias más desfavorables. Enemigos emboscados y descubiertos buscaban los medios para malograr la labor de bien público que me había impuesto.

La lucha fué áspera, pero se conservó incólume la dignidad internacional de Chile. Se protegió al trabajo y al espíritu de empresa. La Administración Pública fué modernizada y racionalizada; la organización de Hacienda fué puesta sobre las nuevas y eficientes bases sobre las cuales todavía descansa; se hizo efectiva la fiscalización del Estado en la correcta inversión de los dineros públicos, mediante la creación de organismos como la Dirección de Aprovechamiento y la Contraloría General de la República; se estimuló decididamente la producción nacional mediante nuevas instituciones destinadas a proporcionar crédito a la agricultura, a la industria y a la minería; se hizo extensiva la fiscalización del Estado a actividades particulares de importancia fundamental para la vida económica del país, con la creación de la Superintendencia de Quiebras y la Superintendencia de Seguros y de Sociedades Anónimas; se dió autonomía económica y administrativa a la Universidad de Chile y se organizó sobre bases modernas la Educación Pública, Secundaria y Primaria; se acabó con la inseguridad en los campos y con la delincuencia en las ciudades, mediante la creación del Cuerpo de Carabineros de Chile; se propendió a acortar nuestras dilatadas distancias geográficas fundando la Línea Aérea Nacional; se puso término definitivo al viejo y estéril conflicto con el Perú, que los antiguos políticos no habían hecho sino complicar; se modernizó la Marina y la Aviación y se dotó al Ejército de los elementos técnicos indispensables requeridos por los altos intereses de la defensa nacional y de la respetabilidad de Chile; se urbanizaron, sanearon y pavimentaron, más de ciento cincuenta ciudades a lo largo de todo el territorio nacional. Y, lo que, quizás vale todavía más que esta inmensa obra de progreso material e institucional, se jerarquizaron los valores morales y espirituales y surgió así, un nuevo sentimiento de responsabilidad colectiva en que cada delincuente recibía, sin interferencias ni atenuantes, la correspondiente y ejemplarizadora sanción.

Cuando por fin, la crisis económica mundial y mi patriótica decisión de no desvalorizar nuestro signo monetario, hicieron prosperar las intrigas y la conspiración permanente de los elementos de la política corrompida que habían sido desplazados por la obra de implacable limpieza de mi Gobierno, abdiqué voluntariamente el poder, no obstante la lealtad ejemplar con que, hasta el último momento, me acompañaron la confianza y el afecto de las Instituciones Armadas y del pueblo auténtico.

La defectuosa aplicación del régimen presidencial ha terminado por forjar uno, sui-géneris, que no es ni Presidencial, ni Parlamentario, sino

un sistema de contemplaciones recíprocas, con un Presidente autocrático, que gobierna al país discrecionalmente, mediante la satisfacción de intereses de todo orden, sustentados por elementos incondicionales del Primer Mandatario. El país ha presenciado la deformación de un régimen, y ese grupo de audaces incondicionales, ha monopolizado los controles económicos, para mantener sus privilegios, sin importarle los intereses de la Nación.

Desaparecida la confianza del pueblo en su Gobierno; la población fué víctima de la escasez y el hambre; por norma el derroche y la manía de grandezas superficiales; la huelga como único medio de obtener un precario mejoramiento económico; con hombres fuera de la Ley y de la vida cívica, para hacerse la ilusión de que han desaparecido ciertas ideas, en vez de suprimir las causas que originan su difusión; agotada la capacidad tributaria para cubrir gastos inútiles; desaparecida la grandeza espiritual de los núcleos dirigentes, mis conciudadanos han vuelto sus miras al gobernante que durante su pasada administración hizo del trabajo y la honestidad, de la austeridad y disciplina, y de una bien aplicada justicia social, la base de su Gobierno.

Pues bien, como yo lo he manifestado, estoy a las órdenes de ese pueblo sufrido y tantas veces engañado, dispuesto a entregarle mi experiencia y la firme voluntad de levantarlo del hondo abismo en que lo han sumido la politiquería y el desgobierno.

Deseo la aplicación integral de los preceptos de la Constitución de 1925, mientras se reforma en lo que haya demostrado ser inconveniente e inoperante; deseo que no se sigan violentando los derechos humanos y que se respeten las libertades públicas; que se restablezcan el espíritu de trabajo, austeridad, honradez, orden y disciplina que hicieron grande a Chile en el pasado; que se gobierne con los mejores hombres, cualquiera que sea su ideología, y que su acción se base en el estudio técnico de las posibilidades nacionales; que el Estado deje de ser un interventor caprichoso y desorbitado, para transformarse en un auxiliar e inspirador activo de las iniciativas privadas; que sólo actúe directamente, donde éstas sean incapaces, tímidas o indiferentes; que el fomento de la producción sea en beneficio de los habitantes, y no de los dueños de monopolios y de los grandes especuladores; que se reduzca paulatinamente la exagerada burocracia, llevando al personal de exceso, a actividades creadoras de riquezas, en que encuentre porvenir sólido en vez de estarse rebajando espiritualmente en empleos inútiles; que el crédito sea abundante y barato para los hombres de trabajo y no para los amigos políticos; que no haya necesidad de gestores para que los derechos legítimos sean reconocidos; que los caminos y demás vías de transporte indispensables para el desarrollo de la producción tenga atención preferente; que se robustezca la Marina Mercante para explotar adecuadamente el mar que el destino nos ha dado; que se establezca la moneda para que haya base cierta para los negocios, debiendo el Banco Central volver a la función natural que le corresponde sin interferencias menudas ni extrañas; que jamás carezca el niño de un maestro, una banca y un libro, ni el enfermo de un lecho hospitalario, de un médico y medicinas; que la descentralización administrativa se practique realmente y sin preferencias regionales, para que los problemas de las provincias abandonadas sean resueltos con justicia, oportunidad y conocimiento, que se equipare ante la ley al hombre y a la mujer.

Y, deseo, por último, que nuestra política exterior, como fiel expresión de la altivez de la raza y del verdadero espíritu de la nacionalidad, vuelva a recobrar el sello de superior dignidad e independencia que sin perjuicio de los tradicionales sentimientos de paz y de confraternidad in-

ternacional del pueblo chileno, nos permitió en el pasado hacernos respetables y mantener incólumes, con celosa y patriótica decisión, los altos e indeclinables fueros de nuestra soberanía nacional.

Tengo la certeza de que el plan de acción inmediato de mi futuro gobierno, cuya síntesis me he permitido exponeros, contará con vuestra patriótica aprobación, toda vez que sus aspiraciones fundamentales forman parte del nexo espiritual y político que me une con el Partido Agrario-Laborista; y en tan alentadora convicción, que os invito a uniros al pueblo de Chile y a las demás fuerzas renovadoras que me acompañan, para que emprendamos con resolución inquebrantable, la vigorosa jornada de restauración nacional en que, unidos por los mismos y superiores ideales, habremos de poner término a la triste etapa de corrupción política y decaimiento moral que tan gravemente amenaza la vida y el porvenir de la Nación.

Lo saluda afectuosamente su amigo y S. S.

CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.